

Información de Trámite

Nombre Trámite	ASIGNACIÓN, RENOVACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE TAG Y/O TARJETA DE PROXIMIDAD PARA INGRESO Y SALIDA DE LOS TERMINALES TERRESTRES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Tramite orientado a la asignación, renovación y devolución de TAG (para buses interprovinciales) y/o tarjeta de proximidad (conductores de buses interprovinciales) para ingreso y salida de los terminales terrestres administrados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (Quitumbe y Carcelén) en el Distrito Metropolitano de Quito.
¿A quién está dirigido?	<p>Este trámite se encuentra dirigido a las operadoras de transportes que requieran la asignación, renovación y/o devolución de TAG y/o tarjeta de proximidad, para ingreso y salida de los terminales terrestres Quitumbe y Carcelén en el Distrito Metropolitano de Quito.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignación, renovación y devolución de TAG y/o tarjeta de proximidad para ingreso y salida de los terminales terrestres del Distrito Metropolitano de Quito
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de la operadora de transporte, suscrito por el representante legal, donde acredite al trabajador como responsable de la operadora. 2. Matrícula vehicular 3. Contrato de operación 4. Cédula de identidad <hr/> <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autorización para realizar trámite a favor de una tercera persona (si la documentación es entregada por otra persona). 2. Adenda al contrato de operación (Cuando Aplique)
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceder a la página web de la EMMOP por el siguiente enlace: https://www.epmmop.gob.ec/ 2. Seleccionar la opción SERVICIOS 3. Dar click en la sección TRÁMITES EN LÍNEA 4. Buscar el trámite "Asignación, renovación y devolución de TAG y tarjeta de proximidad para ingreso y salida de los terminales del DMQ" y dar click en "Ingresa Aquí" 5. Revisar los requisitos. 6. Descargar el formulario y llenarlo 7. Acudir a las oficinas de la terminal terrestre interprovincial Quitumbe (Av. Cóndor Ñan y Av. Rumichaca Ñan) de lunes a viernes de 8:000 a 16:30 8. Entregar el formulario y documentación requerida. 9. La EPMMOP coordinará con el solicitante el pago correspondiente para la entrega del TAG y /o tarjeta de proximidad, en la ventanilla de atención al cliente del terminal. 10. Recibir o entregar el TAG. <p>Canales de atención: Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

El usuario que desee la asignación o renovación deberá cancelar los valores \$25 + IVA, correspondientes al concepto de tarjeta de proximidad y/o TAG.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Oficinas de la terminal terrestre interprovincial Quitumbe (Av. Cóndor Ñan y Av. Rumichaca Ñan) de lunes a viernes de 8:000 a 16:30.

Base Legal

- [Ordenanza Municipal 001 Código Municipal](#). Art. Art. I.2.119.- Objeto principal.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE TERMINALES Y PEAJES
Correo Electrónico: geovanny.alvear@epmmop.gob.ec
Teléfono: 3945200 Ext 30758

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0